



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

1357
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
09 MAY 2017
Fecha Nº Entrada 7498
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

AL AYUNTAMIENTO-PLENO

Durante las últimas décadas los distintos gobiernos municipales han trabajado de forma implícita con DORNA en la organización del Gran Premio de Motociclismo en Jerez.

La ciudad ha disfrutado durante todos estos años de distintas pruebas, entre ellas la más importante, el Gran Premio de Motociclismo, generando una gran proyección turística y económica para la zona.

El Partido Popular, en sus cuatro años de legislatura trabajó en un proyecto muy ambicioso para el sector, la Capitalidad Mundial del Motociclismo, de la mano de la Federación Internacional que convirtió a la ciudad una vez más en el epicentro del Motociclismo.

Los sectores público y privado durante estos últimos años, junto con las convocatorias de las distintas Mesas de Turismo han venido trabajando en la creación de acciones directas para poder rentabilizar las posibilidades de negocio que genera nuestro circuito. Durante este tiempo de todos es conocido lo que ha supuesto el impulso del trazado para el Sector turístico en la zona, consiguiendo por parte de la Administración la ampliación de pruebas deportivas y una mayor rentabilidad económica del trazado.

Por todo lo anterior expuesto, el Grupo del Partido Popular presenta para su aprobación al Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN:

Que por parte del Gobierno Municipal se traslade a la Excm. Diputación de Cádiz que se conceda la Medalla de la Provincia al Circuito de Jerez.

Grupo Municipal
Popular Jerez

M^a JOSÉ GARCÍA-PELAYO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP JEREZ



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular



1338
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía

REGISTRO GENERAL

09 MAY 2017 Nº Entrada 7499

Se envía a SECRETARÍA GENERAL

AL AYUNTAMIENTO-PLENO

Hace menos de un año que presentábamos en este Pleno una propuesta en la cual solicitábamos a la Alcaldía-Presidencia que garantizara el futuro de la Escuela de Tauromaquia de Jerez. Nuevamente nos vemos obligados a presentar esta propuesta a la vista de los acontecimientos.

La Escuela de Tauromaquia de Jerez lleva más de 30 años acercando a los jóvenes la posibilidad de conocer de primera mano los valores culturales de la Fiesta de los Toros, la historia de una tradición que vive entre nosotros desde hace varios siglos, estando presente en el día a día de nuestras vidas y teniendo como hilo conductor las distintas expresiones artísticas; Pintura, Escultura, Literatura...

La escuela de Tauromaquia de Jerez es un referente nacional, ya que es una de las primeras escuelas creadas en España y desarrolla un trabajo muy importante de divulgación de la Cultura taurina entre nuestros jóvenes.

En la actualidad, la Escuela de Tauromaquia de Jerez está asociada a la Asociación Nacional de Escuelas de Tauromaquia de España y a la Asociación Andaluza. En estas últimas semanas hemos podido conocer que el Gobierno Socialista no quiere apoyar a la Escuela de Tauromaquia, las instalaciones de la escuela sufren un abandono considerable, no se organizan actividades desde hace meses y este año por segunda vez no podremos disfrutar de la tradicional novillada de la Feria del Caballo. En distintos medios de comunicación han mostrado su rechazo ante esta actitud, al igual que las peñas y asociaciones taurinas de la ciudad.

Por todo lo anterior expuesto, el Grupo del Partido Popular presenta para su aprobación al Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN:

1ª. Instar a la Alcaldía-Presidencia a que el Gobierno Municipal garantice la continuidad de la Escuela de Tauromaquia de Jerez.

2ª. Instar a la Alcaldía Presidencia para que se organice la tradicional Novillada de la Feria del Caballo 2018.

Plaza de la Yerba 1
Teléf. 956 14 93 04
municipal@ppjerez.org



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

3ª. Instar a la Alcaldía-Presidencia para que se modifiquen las partidas necesarias en el presupuesto municipal de 2017 para garantizar la actividad Programada por la Escuela de Tauromaquia.

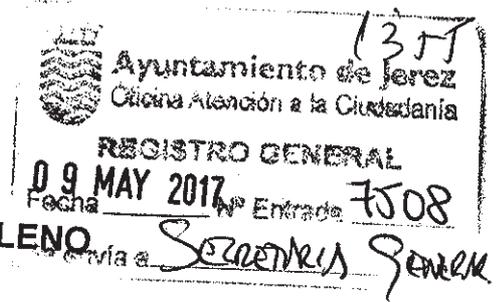
4ª. Instar a la Alcaldía-Presidencia para que la gestión de la Escuela de Tauromaquia continúe realizándose desde la Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Jerez.



Grupo Municipal
Grupo Popular Jerez
M^a JOSÉ GARCÍA-PELAYO
PORTAVOZ GRUPO MUNICIPAL PP JEREZ



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 53 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **PROPOSICION**, relativa a:

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS SANITARIOS EN JEREZ DE LA FRONTERA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Jerez es la primera ciudad en población de la provincia de Cádiz y la quinta ciudad de Andalucía, por delante de muchas de las capitales andaluzas. Sin embargo, los equipamientos e infraestructuras sanitarias y sociales no se corresponden con la importancia poblacional y social de nuestra ciudad, que arrastra numerosas deficiencias, desde hace muchos años, por incumplimientos de la Junta de Andalucía en materias de su exclusiva competencia.

Desde hace más de 20 años la administración autonómica lleva dilatando la culminación del mapa sanitario en nuestra ciudad: no se culmina la apertura y puesta en servicio del edificio de radioterapia, ni del Centro de Salud de la Zona Este en la Milagrosa, nada se sabe del nuevo módulo quirúrgico que necesita el Hospital de Jerez, ni de los Centros de Salud de la Zona Centro, ni de la Zona Norte, y la Junta de Andalucía mantiene cerrada desde hace más de 10 años varias plantas de la Residencia de Mayores de "La Granja", la única residencia de mayores 100% pública de la ciudad.

Esta situación endémica de déficit en las infraestructuras sanitarias y sociales demuestra que la Junta de Andalucía no le da a nuestra ciudad la importancia y las atenciones que merece.



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

Sobre la base de todo lo anterior el Pleno del Ayuntamiento de Jerez adopta la siguiente

PROPOSICIÓN

- 1.- Instar a la Junta de Andalucía a culminar el mapa sanitario de Jerez de la Frontera con la apertura del servicio de radioterapia, la apertura del Centro de Salud de La Milagrosa, la construcción del módulo quirúrgico en el Hospital de Jerez y la construcción de los Centros de Salud de la Zona Centro y la Zona Norte.
- 2.- Instar a la Junta de Andalucía a realizar con carácter inmediato y urgente los trámites técnicos, administrativos y económicos para que la Residencia de Mayores de La Granja pueda tener disponible el 100% de las plazas.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Jerez manifiesta su rechazo a los continuos incumplimientos de la Junta de Andalucía en relación a infraestructuras sanitarias y sociales en la ciudad, con el consiguiente perjuicio para Jerez y los jerezanos.
4. Dar traslado de esta proposición al Consejo de Gobierno y la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Ayuntamiento de Jerez, 9 de mayo de A



Grupo Municipal
Popular Jerez

LA PORTAVOZ